

Municipio no descarta declarar en abandono sitio aledaño al Carlos Cousiño

Este proceso permitiría adoptar medidas que faciliten el resguardo del lugar. Seremi de Salud se hizo presente en el establecimiento educacional.

Francisca Palma Schiller
 francisca.palma@estrellavalpo.cl

Bastó con que la crisis sanitaria que afecta al Colegio Carlos Cousiño de Valparaíso se hiciese pública para que las autoridades competentes accionaran.

Según expresó la rectoría, a través de un documento al que pudo acceder este medio de comunicación, el lunes el establecimiento recibió la visita de la seremi de Salud en el marco de una solicitud de fiscalización.

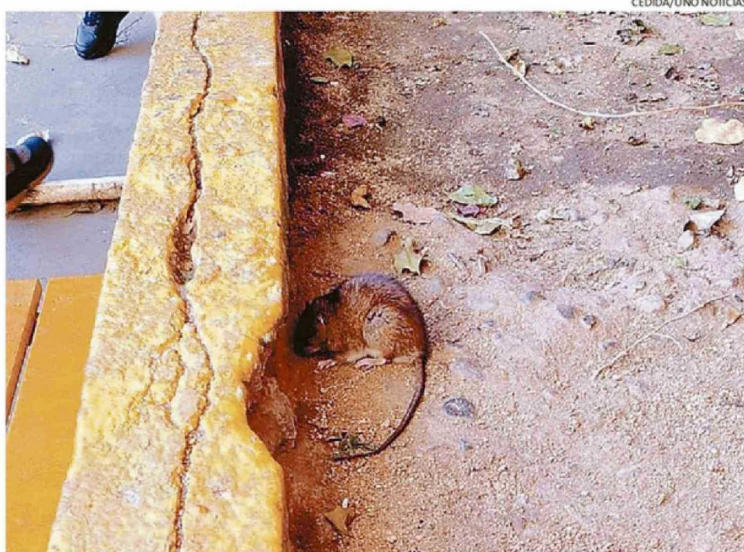
En dicha oportunidad, la autoridad sanitaria logró constatar que efectivamente “se cuenta con un último informe de control de plagas del 6 de mayo de 2026”, verificando, además, “servicios preventivos los días 3, 6, 7 y 30 de abril”.

A propósito de esta revisión, desde rectoría expresaron que “el colegio se encuentra en condiciones de normal funcionamiento por lo que padres y apoderados pueden enviar a sus hijos a clases y además estar ciertos que se está realizando por parte nuestra el reforzamiento de las medidas preventivas”.

A pesar de este mensaje, Antonella Silva, integrante del Centro General de Padres, a propósito de la preocupación que ha dejado en evidencia la comunidad educativa, sostuvo que si bien no se ha decretado suspensión de clases como tal, sí “han existido encuestas en los cursos para que los niños no asistan a clases”.

Esto, indicó, “como medida de presión” para que se logren determinaciones concretas.

Consultada sobre



RECTORÍA INDICÓ QUE EL COLEGIO SE ENCUENTRA EN CONDICIONES DE NORMAL FUNCIONAMIENTO.



DUEÑO DEL SITIO ABANDONADO ESTARÍA IDENTIFICADO.

6

de mayo es el último informe de control de plagas con el que cuenta el establecimiento educacional.

quién es el dueño del predio en cuestión, Silva indicó que la persona está identificada y se trataría

de un hombre con iniciales V.C.C., y quien, según rumores, estaría ligado a una importante cadena de farmacias.

DECLARAR ABANDONO

Ante la evidencia y gravedad del problema que aqueja al Carlos Cousiño, desde la municipalidad de Valparaíso comunicaron estar barajando la opción de declarar la propiedad en abandono.

“El sitio eriazo ubicado junto al Colegio Carlos Cousiño corresponde a una propiedad privada, la que fue demolida por el municipio en 2018. Actualmente, el terreno cuenta con cierre perimetral. Como municipio, no podemos ingresar directamente al lugar ni efectuar labores de limpieza permanentes sin cumplir el debido procedimiento legal, puesto que se trata de un terreno privado”, aclararon desde la alcaldía.

Sin perjuicio de lo anterior, mencionaron, “lo que corresponde en este caso es iniciar el proceso para declarar la propiedad en abandono y, posteriormente, adoptar medidas que permitan resguardarlo adecuadamente”.

“Es importante señalar que, existen responsables directos de esta situación, que son los propietarios de dicho espacio, quienes deben mantener el terreno en condiciones adecuadas y seguras para la comunidad”, agregaron. ☺